

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes	2 pesetas
Fuera	Trimestre..... 6 "
	Semestre..... 12 "
EXTRANJERO, AÑO.....	48 "
ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES	

DEL MOMENTO

Opiniones de un moro que tiene la barba blanca, negros los ojos y broncinea la tez

Cada día, cada hora que pasa, me voy sintiendo más atraído por el encanto de hablar con moros a los que nadie interrogó acerca del problema hispano marroquí. En Tetuán, como en Xauen, como en Arcila, como en las poblaciones todas del Imperio, existen unos cuantos notables, que han de pagar el adjetivo ofreciéndotes, haciendo declaraciones y mostrando a la curiosidad filistea de los excursionistas, la paz pollicromada de sus estancias y el espejo brillante de sus patios al modo de los de la Alhambra.

Y son así cual discos de fonógrafo sus palabras, como camino de estación por lo trillado su espíritu y escriptadas sus ideas.

Pero bajo esta capa de diplomacia, hábitos y vanidades, existe un subsuelo donde fermentan y crujen los motivos esenciales del alma de la raza. Oír a los anónimos, a los ignorados del elemento oficial, es oír la verdad o, por lo menos, acercarse a ella.

Firme en este criterio, fui tejendo lentamente, la red de mis actuales amistades moras. Y charlo largas horas con el babuchero modesto, a cuya tienda no se asomó, jamás, un español; con el moro enfermero, despercibido en el tráfico hospitalario; con el comerciante del Zoco Fokl, merecedor, lagotero de sedas, hilos, lanas y algodones; con el dueño del café de junto a la Puerta de la Roma; con los atilados de las caravanas del turismo relámpago, de los que con una semana, entre Tetuán y Ceuta, aspiran al espaldarazo que los convierta en africanistas.

Por eso hoy, cuando escuché junto a los tapiales del cementerio moro, cuanto será consignado luego, a un viejo moro, charlador, bullicioso, que tiene la barba blanca, los ojos negros, la tez broncinea las manos como sarmientos y las arrugas de la cara cual un ermitaño de los pintados por Rivera, formé propósito de darlo a la publicidad.

He aquí los conceptos esenciales del diálogo; conceptos que, proporcionando buena información acerca del pensamiento indígena, valen por muchas crónicas:

.....
Sin duda alguna, preferiríamos que

no hubieseis venido. No hemos ganado nada. La vida ha encarecido. Esta chilaba, de Fez, que antes me costaba treinta reales, tengo que pagarla ahora a quince duros. La docena de huevos, que valía 25 céntimos, se vendió ya a tres pesetas.

El ferrocarril de Ceuta les importará a los que viven allí. A nosotros, no. ¿Para qué necesitamos ir a Ceuta? ¡Si fuera a Fez!

Me es indiferente. Los médicos no pueden cambiar con una receta lo que está escrito. ¿Crees que ningún hébit (médico) es capaz de desviar la voluntad de Dios?

Todas vuestras medicinas son venenos y yo no compro venenos. La profesión de médico me parece buena, porque se cobran las palabras; pero sólo buena para el que la ejerce.

Antes se podía ir a pie, confiadamente, hasta Mequínez. Ahora no podemos traspasar los muros de la ciudad. Los montañeses nos han perdido el respeto.

Déjate de palabras. Nos echasteis de Granada, de allí procedo yo, y acabaréis por echarnos de Marruecos. Mientras tengáis la fuerza de vuestra parte, haréis lo que queráis.

Desde luego os preferimos a los franceses; sois menos duros en los castigos y, además, en muchos de nosotros hay sangre vuestra; pero seríamos más dichosos si no hubieseis venido.

No, no odiamos al cristiano. El Korán nos dice que vuestros mayores enemigos son los judíos y después los hombres que no creen en Dios. Vosotros, como nosotros, creéis en Dios, indulgente y misericordioso.

Así piensa y así habló esta tarde, envuelto en la orgía de luz que del cielo cobalto caía junto a los tapiales del cementerio indígena un moro amigo mío, que tiene la barba blanca, negros los ojos, broncinea la tez, sarmientos las manos y como hechas a burlar las arrugas de la cara.

DR. CESAR JUARROS, Tetuán.

El juego en la provincia

UNA CARTA

Sr. Director de LA TIERRA. Huesca.

Muy distinguido señor mío: Gracias a la campaña en contra del juego iniciada por el periódico que tan digna y gallardamente dirige, las autoridades lo han prohibido, pero como por desgracia nunca faltan gentes desaprensivas, que no acatan leyes ni órdenes, se da el caso aquí en Barbastro que por encima del mandato de la autoridad se juega a los prohibidos en una Asociación cuyo presidente es concejal al mismo tiempo que actúa de banquero.

Como no sé si la autoridad lo sabe, le suplico dé cabida en LA TIERRA a esta carta y que por ella se enteren las autoridades y corten ese abuso cometido por un representante del pueblo.

Favor por el que le quedará eternamente agradecido,

FLORENCIO ISAC.

Publicamos esta carta que nos envía un ciudadano honrado, vecino de Barbastro.

Sabemos que el señor gobernador, digno y loablemente, ha dispuesto lo necesario para que en la provincia no se juegue, con grave quebranto de la ley.

Y por si no se cumplen sus órdenes, bueno es que se diga para que la responsabilidad hiera al culpable.

Ama seca para estar al cuidado de niños y en condiciones para ello, se necesita. Inútil presentarse sin referencias inmejorables.

Para informes, dirigirse al administrador de LA TIERRA, Mercado, 12, principal, Huesca.

DE INTERES PROVINCIAL

LA GRANJA AGRICOLA

La Comisión gestora para el establecimiento de la Granja Agrícola acordó en una de sus últimas sesiones dirigir a los Ayuntamientos de la provincia, Sindicatos agrícolas y demás entidades similares e interesadas la siguiente circular, que gustosos copiamos a continuación:

Muy señor nuestro: Seguramente conoce usted por la Prensa local los incansables trabajos que las entidades oficiales de la capital realizan para instalar en ella rápidamente la Granja Escuela de Agricultura práctica, cuyo funcionamiento tanto ha de beneficiar e impulsar los intereses agrícolas de la provincia.

Tendencia firme, altamente conveniente, de estos modernos organismos de educación agrícola teórico-práctica, es la de establecer en cada pueblo un campo de experimentación y organizar además en ellos conferencias útiles que tiendan a orientar a los agricultores en las modernas prácticas del cultivo.

Para no se ocultará a su buen criterio que para que tan nobles propósitos tengan el éxito debido, es preciso que a los sacrificios que el Estado se impone para sostenimiento de estos centros, y los de la capital para su creación, se una también el esfuerzo de los pueblos que en definitiva son los más directamente interesados.

A tal fin, e invocando su patriotismo y su amor a los intereses agrícolas provinciales, nos dirigimos a usted solicitando a esa entidad de su digna presidencia que por una sola vez y para dar mayor amplitud al proyecto iniciado, se digne conceder un donativo en metálico, sea cualquiera su importancia, remitido

Cámara de Comercio e Industria

UN HOMENAJE

Habiéndose acercado a esta Corporación numerosas personalidades expresando el deseo de asociar su nombre al homenaje de felicitación que dedicó al ilustre oscense, el excelentísimo señor don Vicente de Plinés y Bayona; recientemente elevado al cargo de ministro de la Gobernación, con objeto de satisfacer y encauzar tan plausible actitud, y para que Huesca pueda honrar cual se merece a uno de sus más preclaros hijos, esta Cámara de Comercio, la más genuina representación de las fuerzas vivas de la localidad, ha dispuesto elevar a tan esclarecido ciudadano un mensaje, invitando sin distinción de opiniones a todos los buenos oscenses a suscribir los pliegos que al efecto se han colocado en el Gobierno civil, en las oficinas de la Cámara de Comercio y en el domicilio del señor presidente, Coso bajo, 94.

Firmados los pliegos serán recogidos el viernes próximo, a las dos de la tarde, y la Cámara de Comercio abriga la seguridad de que cuantos sientan por Huesca nobles carinos, estamparán su firma en el mensaje y expresarán así la satisfacción que a todos los buenos oscenses ha producido el nombramiento del señor Plinés para el alto cargo que ocupa.

La Comisión.

Huesca 13 de Marzo de 1922.

Venta Se venden los tomos de la importantísima obra llamada de «Alcubilla», el 1, 2, 3, 6, 7, 8 y 9 de la sexta edición, que es la que actualmente se publica.

Para informes dirigirse a don Ramón Casaus, Agente de Negocios, o a D. José Lobateras, en Campo.

En el centenario

La belleza de Santa Teresa y los primeros libros que leyó

Todos los críticos y literatos de mayo: renombre han consagrado algunas páginas de sus obras a glosar y comentar los escritos de la mística doctora, cuya fama gloriosa no pudo ensombrecer Catulle Mendés con su comedia «La vierge d'Avila». El autor de cuentos tan ilicenciosos y repugnantemente naturalistas como «Pour lire au convent» fracasó lamentablemente al babejar sus sectarias injurias sobre la seráfica doctora, cuyo carácter falsó por completo.

La gloria de Santa Teresa está por encima de las insidias necias y de los exabruptos de estos pseudo artistas de la decadencia.

No somos lo bastante ilusos para dejarnos de comprender que los escritos de la doctora de Avila están también muy por encima de nuestros juicios, y por lo tanto no intentaremos analizar sus obras maestras, verdadero prodigio del humano ingenio, de las que acertadamente escribe un Carmelita ilustre: «Campea en sus páginas una ingenuidad tan humilde y un convencimiento tan sencillo y decidido, una defensa tan cáida y natural en defensa de la verdad, que el entendimiento se rinde dulcemente a ella y el corazón disfruta de inefable descanso».

San Juan de la Cruz, el beato Juan de Avila y Santa Teresa, forman la trilogía de nuestros grandes místicos; es decir de nuestros grandes autores moralmente perfectos; porque como dice Benavente en una breve biografía de Juan de Lepes, «el misticismo no es luz que alumbraba la razón, es llamarada que abrasa sentidos y potencias y sublima el espíritu hasta confundirse con el objeto de su amor. Amada en el amado confundido. Y para él la verdad sólo tiene un nombre. Amor. ¡Amor! Única verdad que no admite contradicción ni razonamiento».

«Las Moradas» de Santa Teresa, fuertes en viveza y colorido, son una obra cumbre de esa literatura mística, todo amor, en la que ataviados con las galas de una sutil belleza, aparecen pensamientos delicadamente tiernos, expresados con un léxico apropiado y conciso.

Nuestra pobre pluma no va hoy a cometer la audacia de añadir una alabanza a la inmortal literata, ni la osadía de explicar sus producciones; ya hemos comensado que nos reconocemos incompetentes para abordar una empresa que sólo los grandes ingenios pueden acometer; pero tampoco queremos dejar transcurrir la fecha de hoy sin expresar nuestra ferviente admiración a la santa esclarecida y por ello vamos a dar a conocer a nuestros lectores algunas curiosidades de los capítulos I y II de «La vida de la Santa Madre Teresa de Jesús y alguna de las mercedes que Dios le hizo, escritas por ella misma, por mandato de su confesor», creyendo que si bien no podemos alcanzar a comentar sus escritos, en cambio, por entrar en el terreno de lo humano y asequible, nos es lícito divulgar la figura material de la mística insigna.

En cuantas fotografías, estampas y dibujos hemos visto, relativas a Santa Teresa, aparece ésta como una mujer de rostro vulgar, con una mirada que a fuerza de querer expresar místico arrobó sólo refleja vaguedad, en una palabra, las efigies de la doctora la representan como mujer de físico poco agraciado. Nada más inexacto. Ella misma

rebató en sus escritos tan falsos dibujos, pues dice en la obra citada: «Pasando esta edad que comencé a entender las gracias de natura, za que el Señor me había dado, que según decían eran muchas» (1).

La belleza de Santa Teresa d b'a pues ser singular y ya que ella no se extiende sobre cuestión tal en más pormenores, copiamos de «El libro de Recreaciones» de María de San José que la conoció y trató mucho, lo que sigue: «Era esta santa de mediana estatura, antes grande que pequeña. Tuvo en su mocedad fama de hermosa y hasta su última edad mostraba serlo... Era gruesa más que flaca y en todo bien proporcionada; tenía muy lindas manos aunque pequeñas. Era en todo perfecta».

De lo cual se desprende que los dibujantes y pintores que han reproducido su persona, desconocían por completo los retratos literarios (únicos exactos) de la virgen de Avila.

Pero lo verdaderamente notable de esta ilustre doctora, es que en sus mocedades cuidó de esa belleza natural, como la más frívola de las mujeres de su tiempo, según relata en el capítulo II de la obra que comentamos. «Comencé a traer galas y a desear contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos y cabellos y olores y todas las vanidades que en esto ponía tener, que eran hartas, por ser muy curiosa».

Ella era consecuencia natural de los libros que en aquella época consultaban su embeleso y a cuya lectura se dedicaba ardientemente, que eran nada menos que esos «novelones absurdos que en la actualidad se deminúan, libros de caballería, afición que despertó en ella su madre, furibunda apasionada de tan nefasta literatura. «Era aficionada a libros de caballerías (se refiere a su madre doña Beatriz Dávila y Ahumada) y no tan mal tomaba este pasatiempo como yo lo tomé para mí, porque no perdía su labor... Yo comencé a quedar en costumbre de leerlos, y aquella pequeña falta que en ella ví, me comenzó a enfriar los deseos y comenzar a faltar en lo demás; y pareceme no era malo, con gastar muchas horas de el día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque escondida de mi padre. Era tan extremo lo que en esto me embebía, que si no tenía libro nuevo, no me parece tenía contento».

¿Quién se imagina a la mística sublime como apasionada lectora de caballescros romances? Pero el poder de Dios es inmenso. La juventud linda y superficial pagada de su hermosura fué posteriormente la sierva del Altísimo que vivió en pleno éxtasis religioso, consagrada por completo a la oración, que según ella misma es la medicina más eficaz contra todas las tibiezas y descaecimientos del espíritu, y pergeñó esos libros prodigiosos que enseñan el modo de apagar la sed de perfección que reseca los labios de los elegidos por el Señor.

HARRY LUCCENTI.

(1) Transcribimos literalmente sin variar la ortografía de los libros, tanto de Santa Teresa como de María de San José.

Dependiente de Comercio

Para comercio al detalle hace falta uno que lleve de seis a ocho años de práctica y que conozca perfectamente el ramo de tejidos. Inútil hacer proposiciones sin buenas referencias. Más datos, José Duch, comercio, Ayerbe.

De sociedad

Ha marchado a Melilla, con el fin de incorporarse el Batallón expedicionario de Valladolid, nuestro buen amigo don Julio Suárez Roselló, oficial de Infantería.

Muy gustosos complacemos sus deseos de hacer pública la despedida ya que premuras de tiempo no le han permitido hacerlo personalmente.

Después de su breve estancia en ésta salió para Jaca, con el fin de continuar su predicación cuaresmal, el elocuente orador R. P. J. Angel Calonge.

El recientemente nombrado delegado de Almería, don Pascual Abad Cascajares, nos ha significado su afectuosa despedida.

Desearnos a tan buen amigo feliz suerte en su nuevo destino y el mismo tiempo le reiteramos el testimonio de nuestra sincera amistad.

Se encuentra en esta ciudad el abogado de Barbastro don Nicolás S. de Otto.

FELICES RUMORES

¿Vendrá Fleeta a Huesca?

Por conducto particular, merecedor del más absoluto crédito, nos enteramos de que algunos caracterizados amadores de lo lírico, están practicando activas gestiones cerca de nuestro insigne paisano Miguel Fleeta para que, coincidiendo con su visita a Zaragoza, se decida a pasar unas horas en nuestra ciudad.

Cuentan los entusiastas que se han impuesto tan laudable misión con la circunstancia, siempre favorable, de que el eminente tenor tiene en Huesca sus mejores recuerdos o por lo menos las siempre gratas evocaciones de la niñez, de sus primeros pasos en la vida.

Por esto, y porque la actividad de los harmónicos oscenses ha sido en todos los casos de una indudable eficacia podemos albergar las más fundadas esperanzas de éxito.

A medida que se tengan noticias del curso de tan plausibles gestiones iremos dando cuenta de ellas a nuestros lectores.

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc

LAS SESIONES DE CORTES

El Gobierno se ha presentado al Parlamento

El discurso del señor Sánchez Guerra ha defraudado a los políticos. Lerroux y Melquiades Alvarez han prometido votar la candidatura del señor Bugallal para la presidencia del Congreso. Las izquierdas se proponen realizar una campaña extraparlamentaria para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales y el término de las deportaciones. La interpelación del señor Alcalá Zamora sobre la reforma del Código de Comercio.

Las sesiones de Cortes

MADRID 14 (23'30).

Senado

El discurso de presentación del Gobierno

A las tres y veinticinco abre la sesión el señor Sánchez Toca.

En escaños y tribunas la animación es extraordinaria.

El presidente del CONSEJO saluda a la Cámara. Dice que presenta el nuevo Gobierno, pasando a explicar los motivos que obligaron a dimitir el anterior.

Añade que continuará la política que dejara el actual Gobierno. Refiriéndose a los problemas planteados de transportes y Marruecos, dice que adoptará las fórmulas necesarias para su mejor y pronta solución.

Habla de los problemas económicos, cuya solución estima el Gobierno que será la próroga de los actuales hasta Junio o Julio, para así dar tiempo a la confección de los nuevos.

Dice que continuará en su puesto mientras cuente con la confianza del Rey y del Parlamento; y dirigiéndose a la Cámara, suplica que cuando el Gobierno no cumpla a su satisfacción el encargo que se le confiara, se le eche para dar paso a otro que lo haga mejor. A propósito de esta exclamación, recuerda la célebre frase de Tamayo que decía: «Es piedad matar deprimidos».

(Grandes aplausos). Anuncia que el Gobierno tiene el decidido propósito de abordar con rapidez el restablecimiento de las garantías constitucionales, pero esperamos, dice, el informe de los gobernadores de provincias, creyendo que serán satisfactorios.

El presidente de la CAMARA saluda a la misma y pide a los señores senadores que discutan las cuestiones y asuntos sin apasionamiento alguno, fijándose, únicamente, en el bien de la Patria.

Se nombran las Comisiones permanentes. El señor VALERO HERVAS anuncia una interpelación sobre política arancelaria.

Se da cuenta de la muerte del conde Superunda y se levanta la sesión haciendo constar en acta el duelo de la Cámara.

Congreso

Da comienzo la sesión, que preside el primer vicepresidente señor Bulón, a las 4'15.

En el banco azul toma asiento todo el Gobierno, de uniforme.

Los escaños y tribunas totalmente atestados.

El presidente del CONSEJO pronuncia un discurso de presentación análogo al del Senado.

Respecto a las garantías constitucionales dice que en cuanto lleguen los informes de los gobernadores el Gobierno resolverá, pero sin contraer compromiso alguno.

El señor ALCALA ZAMORA anuncia una interpelación sobre la

reforma del Código de Comercio, exponiendo la conveniencia de que ese asunto se discuta rápidamente, por ser de necesidad inmediata.

Comenta la formación del nuevo Gobierno y dice que la presencia del señor Silló en el banco azul es un agravio para las izquierdas y un peligro constante para las derechas.

Le contesta el presidente del CONSEJO. Se muestra conforme con la pretensión del orador de que se discuta rápidamente el proyecto de reforma del Código de Comercio, pues también el Gobierno lo considera de gran necesidad.

Respecto a la alusión hecha al señor Silló, dice el jefe del Gobierno, el orador ha pretendido hacer un retrato y únicamente ha hecho una mala caricatura.

También le contesta respecto a la designación del señor Calderón para la cartera de Trabajo.

Recuerda que durante mucho tiempo desempeñó la cartera de Fomento conociendo por lo tanto los organismos que han pasado a depender del ministerio del Trabajo. Por esta razón la presencia del señor Calderón en el departamento que ocupa, está suficientemente justificada.

(Rumores y risas).

El señor Bertrán y Musitu, añade el señor Sánchez Guerra, representa dentro del Gobierno a un grupo parlamentario de bastante significación, como lo representó su jefe el señor Cambó en el anterior Gobierno.

Lamento, dice, que no todos los partidos políticos tengan representación en el Gabinete y explica los inconvenientes que se le presentaron para lograrlo.

Vuelve a referirse al discurso del señor Alcalá Zamora y dice que el Gobierno, aun reconociendo la necesidad de la aprobación de la reforma del Código de Comercio, demorará lo posible la publicación del decreto para no restringir así los derechos del Parlamento.

Esta, que es mi opinión personal, pues en la orquesta del Gobierno no hay solistas, creo que imperará por ser la que sustentan mis compañeros.

En este asunto, como en todos, el Gobierno obrará constitucionalmente, contando siempre con el Parlamento. Por esta razón no puedo hacer ofrecimientos en ningún sentido.

El señor ALCALA ZAMORA manifiesta que ante la negativa del jefe del Gobierno de ofrecer garantías para la aprobación de la reforma del Código, requiere la intervención de los jefes de grupos parlamentarios para que digan si constitucionalmente puede un Gobierno negarse a publicar un decreto que pide el Parlamento.

El señor PRIETO confía en que el jefe del Gobierno hará las declaraciones que los diputados solicitan y que respetará como siempre los derechos y deliberaciones de las Cortes.

El señor ALCALA ZAMORA

creo que la enemiga no está en Sánchez Guerra, sino en el señor Bertrán y Musitu que actúa de consumero en el Gobierno.

Los regionalistas, añade, opinan que el restablecimiento de las garantías no debe alcanzar a Barcelona, a pesar de que la tranquilidad es tal, que ya no se facilitan por las autoridades las listas de los cadáveres recogidos en las calles.

También denuncia el hecho de que los sindicalistas vivan oscurecidos por la enérgica represión de los Gobiernos, que no tienen inconveniente en realizar ejecuciones por la noche.

El presidente del CONSEJO protesta de esta afirmación y dice que se castigará duramente a quienes propaguen leyendas y noticias perniciosas que sólo desprestigian a los gobernantes y hacen cundir la alarma en el público. Prueba de que no existe tal represión, dice, está el asesinato inocuo de que fué víctima el señor Dato.

Se ocupa del problema de Marruecos y afirma que el Gobierno está obligado a exponer con meridiana claridad sus propósitos.

El señor PRIETO habla incidentalmente de la campaña social que realizan los prelados españoles y lamenta que el Gobierno la alente, mientras que a las izquierdas no se les permite sus propagandas. Por esto pedimos que venga pronto el restablecimiento de las garantías constitucionales.

El presidente del CONSEJO repite que en cuanto el Gobierno tenga en su poder los informes de los gobernadores resolverá la cuestión. Promete a la vez esclarecer las aseveraciones de señor Prieto respecto a los cadáveres encontrados en Barcelona, anunciando que dé resultar ciertas castigaría severamente a los culpables, pues ningún Gobierno podría negarse a ello.

Insiste en que seguirá el plan trazado por el anterior Gobierno, pues sería muy sensible, en estas circunstancias, el cambio de rumbo de los trascendentales problemas que hay planteados.

El señor BARCIA pide que se le reserve la palabra para mañana.

El PRESIDENTE accede y se levanta la sesión.

Comentarios políticos

El señor Maura ha llegado al Congreso cuando ya estaba dando fin a su discurso el señor Sánchez Guerra.

Los comentarios que se han hecho en los pasillos, del discurso del señor Sánchez Guerra, han sido muy desfavorables para éste.

Únicamente le han aplaudido los mauristas, clervistas, regionalistas y conservadores.

También se comentaba el alcance que podrá tener la solución de la cuestión económica, asegurándose que los jefes de grupo ofrecerán a Sánchez Guerra la fórmula necesaria.

El señor Alvarez (don Melquiades), decía esta tarde que es neces-

rio que las izquierdas se unan para realizar una campaña extraparlamentaria, para obligar al Gobierno a que restablezca las garantías y solucione los problemas más urgentes e importantes.

Ha añadido que está dispuesto a votar al señor Bugallal para la presidencia de la Cámara por reconocer que es el conservador de más alta significación política.

También era objeto de grandes comentarios la noticia, circulada por amigos de Sánchez Guerra, asegurando que mantendrá los proyectos tributarios del señor Cambó.

Significados conservadores han dicho que únicamente hará uso de algunos de ellos, los que más se adapten a las circunstancias y necesidades nacionales.

Una visita

Una Comisión de la Unión General de Trabajadores ha visitado al señor Sánchez Guerra para pedirle el restablecimiento de las garantías constitucionales.

El jefe del Gobierno les ha contestado que se atenderá a lo expuesto en el discurso de presentación del Gobierno a las Cámaras.

El disgusto entre los conservadores

Entre los elementos conservadores reina gran disgusto por la forma en que el Gobierno hace los nombramientos de altos cargos, sobre todo por haber nombrado gobernadores a un excesivo número de mauristas.

También ha producido disgusto la designación del señor Argüelles para representar a España en la Conferencia de Ginebra, pues se esperaba el nombramiento de una personalidad de más relieve político.

Una proposición

Los señores Saborit, Salvatella, Barcá y Pedregal se proponen presentar al Congreso una proposición pidiendo:

- 1.º El restablecimiento de las garantías.
- 2.º Cesación de las deportaciones y
- 3.º Que los deportados a Valencia y Alicante sean reintegrados en seguida a los puntos de procedencia.

El señor Sánchez Guerra que ha

Caramelo Ingles

La Suiza Coso Alto, 17

Parada de Sementales Particular CASTILLO DE POMPIÉN

El día primero de Marzo se abrirá al servicio público esta parada, contando con inmejorables sementales de razas especiales.

Es indispensable para la cubrición de las hembras la correspondiente guía sanitaria.

recibido a estos señores les ha manifestado que en absoluto cesarán las deportaciones.

Los comisionados han salido muy satisfechos, ante la promesa del jefe del Gobierno.

Propaganda Izquierdista

Las izquierdas se proponen celebrar tres mítines como comienzo de la propaganda que realizarán por provincias. Estos actos tendrán lugar en Murcia, Lorca y Cartagena.

Dice Lerroux

El jefe de los republicanos ha dicho a los periodistas que dará muy gustoso su voto al señor Bugallal para la presidencia del Congreso, por creer que en estos momentos de crisis parlamentaria debe ser elevado a la presidencia de la Cámara el hombre de mayores prestigios para que, en primer lugar, defienda los derechos de los diputados.

Habla Romanones

El conde de Romanones ha dicho que había que esperar el cumplimiento del señor Sánchez Guerra de restablecer las garantías constitucionales.

Creo el jefe liberal que el restablecimiento debe ser general y que de ninguna manera debe exceptuarse a Barcelona, cuya situación social debe ser objeto de un especial estudio. Tampoco debe ser exceptuadas las provincias de Zaragoza y Valencia.

Refiriéndose al discurso del señor Sánchez Guerra, ha dicho que cuando hablaba se hacía la ilusión de que veía en el banco azul un Gabinete Silló Sánchez Guerra.

Extraoficialmente el conde de Romanones ha dicho que ha sabido que la fórmula económica consistirá en prorrogar por un trimestre el actual presupuesto para autorizar el 25 por 100 de aumento de los gastos de Marruecos.

La dimisión de Berenguer

Se aseguraba esta tarde que el general Berenguer, en vista de las gestiones que ha realizado el señor Maura, está dispuesto a continuar al frente de su cargo hasta que se lleven a cabo las principales operaciones.

Estas serán dos: una en la zona oriental, para la ocupación de Beni-Said y atraer a los ben'ulset y lograr que se sometan a España, mediante la entrega del armamento y bagajes.

UN BANQUETE

Para despedir a don Pascual Abad Cascajares, nuestro distinguido amigo, que va a Almería a posesionarse de su cargo de Delegado de Hacienda, se reunieron anoche, en el restaurant del Círculo Oscense, buen número de amigos, que, en banquete íntimo, quisieron testimoniar al señor Abad Cascajares los sinceros afectos con que cuenta en nuestra ciudad.

Un precioso bouquet, que adornaba la mesa, fué enviado a la respetable dama esposa del señor Abad Cascajares.

Este había sido obsequiado en la mañana, con un almuerzo, por los funcionarios de esta Delegación de Hacienda.

Esto facilitaría la ocupación de Monte Mauro. La otra operación se efectuará en la parte occidental, muy cerca de la zona francesa.

En cuanto se hayan llevado a cabo estas operaciones, el general Berenguer abandonará el cargo, trasladándose a la Península.

El día en Zaragoza

ZARAGOZA 14 (22'30).

El gobernador dimisionario

En el correo de la noche ha marchado a Madrid el exgobernador civil señor Conesa.

Acudieron a despedirle a la estación las autoridades locales, representaciones de la Universidad, de la Audiencia y numerosos amigos políticos.

Al partir el tren prorrumpieron en aplausos y vivas al «gobernador Conesa» el cual contestó con vitores a la Virgen del Pilar y a Zaragoza.

La Gremial Mercantil

Ha celebrado una reunión la Junta directiva de «La Gremial Mercantil».

En un principio se acordó ofrecer participación en los beneficios, en un 15 por 100 a los obreros de la fábrica.

Después se discutió sobre la conveniencia de poner en venta la fábrica y como concurrían opiniones contrarias se acordó consultar el asunto al abogado asesor.

Los remolacheros

La Sociedad Agraria del Arbal ha celebrado Junta general para tratar de la cuestión remolachera.

El presidente expuso las fórmulas de contratación de las fábricas de Bilbao y Aragón, haciendo notar las ventajas que ofrece la primera.

Se establecieron después contratos individuales con las referidas fábricas.

Cuarenta y cinco cosecheros han contratado con Bilbao y otros tantos con la de Aragón.

Un robo

Durante la madrugada de hoy penetraron varios individuos en un obrador de confitería situado en la calle de Casta Alvarez, llevándose una importante cantidad en metálico.

Como presunto autor ha sido detenido y puesto a disposición del juez Pascual Cáliz.

El dueño del establecimiento, don Miguel Uzugaray, ha declarado sus sospechas sobre dos antiguos dependientes.

Los subalternos del Estado

Los empleados subalternos del Estado han dirigido un telegrama a los diputados señores Gasset y Reyenga, agradeciendo su gestión en la Asamblea celebrada recientemente en Madrid, adhiriéndose y haciendo votos por el triunfo.

Un incendio

Comunican de Mediana que en las primeras horas del día de ayer se declaró un violento incendio.

La intervención oportuna del vecindario evitó que el siniestro adquiriera caracteres de catástrofe.

Las pérdidas se elevan a 3 000 pesetas.

Las corridas de Mayo

Para las próximas fiestas de Mayo se están organizando tres corridas de toros, dos de ellas con ganado andaluz.

Para la primera han sido contratados los diestros Sánchez Megías y Lalanda, no estando designado el tercero.

Actuarán en la segunda, Larrosa, Nacional II y Márquez.

En la tercera se lidiarán toros de Miura.

Se procurará que estas fiestas coincidan con la visita a Zaragoza de los ministros de Fomento de Francia y España.

EN LA AUDIENCIA

ROBO Y HOMICIDIO

Una sentencia de muerte

Por falta de espacio dejamos de publicar ayer la reseña de la vista de la causa por robo y homicidio, procedente del Juzgado de Sarriena, contra el procesado Pedro Serrador Ferrer.

A las diez de la mañana de ayer se constituyó el tribunal bajo la presidencia de don José Vallés y el ministerio fiscal estuvo representado por don Juan García Romero de Tejada.

La defensa correspondió al letrado don Nicolás S. de Oto.

El ministerio fiscal relata los hechos de la siguiente forma:

En la mañana del día 26 de Septiembre de 1920, salió de su casa de Sarriena el niño de nueve años Manuel Mora Segarra, que llevaba a pacentar al monte una vaca y una novilla, propiedad de un tío suyo, con quien vivía. En el puente del río encontróse con dicho niño el procesado Pedro Serrador Ferrer, quien le preguntó a dónde iba con las vacas, contestándole que al barranco de Malfarrás. Continuó Manuel con las vacas por la carretera y el procesado, por una senda, se dirigió al mencionado barranco y surgiendo en él la idea de apoderarse de la vaca y novilla para una vez vendidos con su importe marchar a Francia, procuró infundir confianza al niño diciéndole que podrían vender las vacas y se irían a ver Barcelona, que le gustaría mucho, y hablando lo llevó por el citado barranco de Malfarrás hasta llegar a la masada de Pedro Ferrer, en el Saso de los Fetos y abriendo la puerta con una llave y una vez dentro y aprovechando un momento de distracción del niño, le echó al cuello una cuerda y con ella le medio estranguló y arrastrándolo lo llevó hasta otra más gruesa que había atado a la anilla del pesebre y pasado después por una viqueta anudándola al cuello del Manuel Mora, apretando sus extremos hasta dejarle muerto. Una vez realizado el hecho cogió la vaca y novilla, marchando con ellas a El Tor-

nillo, pernociendo en una posada, donde el día siguiente, 27, vendió la novilla a Antonio A'faro, quien no llegó a pagársela por infundirle sospechas su procedencia.

En la sesión de la mañana practicáronse las pruebas, resultando todas adversas para el procesado, hasta la pericial médica, muy importante en este proceso por alegar la defensa la existencia de locura o imbecilidad.

Dió comienzo la sesión por la tarde, con el informe del muy culto teniente fiscal don Juan García Romero de Tejada, que debutaba en esta Audiencia. Pocas veces se escuchan oraciones forenses como la pronunciada en el día de ayer por tan digno representante del ministerio público. Con dicción impecable y una galanura en el estilo que cautivó el auditorio, probó las conclusiones definitivas, exponiendo los hechos con un método admirable. Su argumentación jurídica acerca de la calificación y circunstancias modificativas fué feliz y contundente.

El defensor, don Nicolás S. de Oto, culto profesor de Derecho canónico, quien también debutaba en esta Audiencia, sacó cuanto partido se podía en esta causa. Muy feliz de palabra, hizo gran hincapié en la inferioridad mental de su procesado, exponiendo casos patológicos de gran analogía y que los peritos estiman exentos de toda responsabilidad; rebatió las circunstancias agravantes y terminó con un elocuente y sentido epílogo.

Ambos oradores fueron muy felicitados.

Ayer, a las diez, se constituyó de nuevo el tribunal.

El presidente don José Vallés hizo un brillante e imparcial resumen, recomendando a los jurados la necesidad de que al emitir su voto en el veredicto lo hicieran con arreglo a los dictados de su conciencia.

El tribunal emitió veredicto de culpabilidad condenando al procesado a la pena de muerte, interdicción civil caso de indulto, 5.000 pesetas de indemnización y costas.

DECRETO ALEMAN

Libre importación de víveres, forrajes y abonos

La «Gaceta» del domingo publica el siguiente decreto del Gobierno alemán:

«Desde el 20 de Febrero se permite la entrada, sin necesidad de previo permiso, de los siguientes artículos:

Col fermentada, semillas para la alimentación en polvo, cocidas o preparadas (número 37 del Arancel).
Manzanas y peras finas para comer crudas (fruta fina, según la clasificación la disposición del comisario para la importación de legumbres y frutas del 31 de Julio de 1918, artículo 2.º, párrafo segundo, «Diario Oficial» número 182), núm. 47 a y b del Arancel).

Mermeladas de ciruelas sin azúcar (número 49).

Naranja pequeña agria (exceptuando la del núm. 57 de los Aranceles), granadas, pistacho, flor de malva y otros frutos del Mediodía no expresados en otra partida, secos (número 54 b).

Ajartocbas, aunque estén molidas (número 55 b).

Castañas comestibles, aunque estén descascaradas, molidas o reducidas de cualquiera otra manera; harina de castañas sin más preparación; pitones maduros, secos, no madurados, sin cáscara, molidos o triturados (núm. 55 c).

Naranja pequeña amarga, no madura (verde o amarilla, esté o no descortezada, aunque esté conservada en agua salada, reducida por el enjugamiento hasta el tamaño de una cereza, cocos (núm. 57).

Corteza de frutas del Mediodía (cáscaras carnosas de) fruto del gé-

nero, frescas, aunque estén conservadas en agua de mar o en agua salada.

Bellotas frescas aunque estén descascaradas para forraje (núm. 59 a).

Castaña silvestre para forraje (núm. 95 c).

Pajaza de tubá, hojarasca, pinocha y demás pajazas de todas clases (núm. 96 b).

Cervos, peiros, pájaros y de todos los demás animales vivos no mencionados en otras partidas y no dados libres hasta ahora (número 125 b).

Los desperdicios que resulten de la extracción del aceite de pescado y no puedan emplearse más que como abono; desperdicios del derribo de grasas animales, animales muertos si se prueba que no pueden emplearse para la alimentación, aunque estén secos, y desperdicios de animales similares (número 161 b).

Dextrina, lechuga, cola de almidón (epresto) líquidas o secas, adraganina y materias feculentas similares para pegar, secas o modificadas por la fermentación (cola de albúmina) (núm. 174).

Sagú y harina de sagú, tapioca, harina de las Indias Orientales y polvos de sales sucedáneas del sagú (núm. 175).

Azúcar de almidón, azúcar de uvas, glucosa, dextrosa, maltosa, azúcar de fruta (upulosa) y demás azúcares sujetos a fermentación no mencionados en otras partidas, cristalizados o que tengan la consistencia del jarabe; jarabe de dextrina; azúcar quemado (caramelizado) de todas clases, la llamada «esencia de café», compuestos de melaza acara melizada, torrada sin ingredientes (número 177 a).

Azúcar colorante, aunque no tenga dextrina; colores a base del azúcar (número 177 b).

Azúcar de leche (número 177 c).
Vinagres de todas clases (número 187 a y b).

Demás heces y levaduras de todas clases (número 189).

Repostería ordinaria (sin adición de huevos, grasas y especias, azúcar etc.), (número 198).

Otra clase de repostería, incluso galletas y bizcochos; hostias de harina, moyuelo o gluten con adhesión de azúcar o especias (número 192).

Pastas alimenticias (midiles y productos similares sin cocer, de harina de moyuelo o gluten, incluso de midiles de patatas (número 200).

Hostias comestibles de harina, moyuelo gluten sin adición de azúcar ni especias (número 201).

Por la presente disposición no se varían las disposiciones veterinarias con respecto a los animales que se introduzcan».

ODEON

PARA MAÑANA
jueves 18 Marzo de 1922

Estreno de la séptima jornada de la interesante serie,

EL REY DE LA PLATA

Muy pronto LOS TRES MOSQUETEROS, la más artística producción cinematográfica.

BIBLIOGRAFIA

Meteoritos caídos en la península Ibérica

Han despertado siempre vivísimo interés las piedras llamadas indistintamente «aerolitos, bólidos o meteoritos» que atraviesan con velocidades extraordinarias los espacios cósmicos, y caen a veces en la Tierra atraídas por la influencia de nuestro planeta.

En los museos públicos y en las colecciones particulares de algunos especialistas, se han ido reuniendo los meteoritos de procedencia legítima, para poder llegar a tener conocimiento de todas las piedras, real y positivamente meteoríticas. Su enumeración es de valor científico extraordinario para estudiar la naturaleza, constitución y origen de estas masas extraterrestres.

La bibliografía Ibérica sobre meteoritos es sumamente pobre, si se compara con la serie de profundos estudios analíticos y sintéticos publicados en otros países. La mayor parte de nuestras publicaciones, son notas descriptivas de algún meteorito determinado, y no existe otro trabajo de carácter general que el publicado en 1892 por el doctor A. F. Gredilla. En los treinta años transcurridos desde la publicación del doctor A. F. Gredilla, no ha aparecido ninguna monografía sobre meteoritos en la Península Ibérica, pero actualmente, en el número 418 de la popular y prestigiosa revista semanal «Ibérica», hemos visto con satisfacción que el R. M. Faura y Sans principia a publicar un notable trabajo catalogando todos los meteoritos caídos en la Península Ibérica. Los que tengan noticia de la caída de algún meteorito en España que no figure en las estadísticas, harán un servicio a la ciencia comunicándolo a la expresada Revista, Apartado número 9, Tortosa.

Sumario.—Centenario glorioso.—Nueva estación de telegrafía y telefonía inalámbricas.— Conferencias en el Ateneo de Madrid.—Estudios universitarios.—Premios ingenieros de Caminos. Colombia.—Noticias topográficas e hidrológicas. Cómo vivían los ictiosaurios.—Curiosa obra china de agricultura.—Función lipofítica de los pulmones.—La alocación «electrón».—Terremotos registrados por el Observatorio de Rocca di Papa.—El ferrocarril chino Pekín Sulyuan.—Premios para la curación del cáncer.—G. Ciamician. Meteoritos caídos en la Península Ibérica, M. Faura y Sans, Pbro.—Observaciones sobre el desarrollo del mosquito ordinario, D. Jiménez de Cisneros. Biografía.

lipofítica de los pulmones.—La alocación «electrón».—Terremotos registrados por el Observatorio de Rocca di Papa.—El ferrocarril chino Pekín Sulyuan.—Premios para la curación del cáncer.—G. Ciamician. Meteoritos caídos en la Península Ibérica, M. Faura y Sans, Pbro.—Observaciones sobre el desarrollo del mosquito ordinario, D. Jiménez de Cisneros. Biografía.

Número especial

La «Gaceta de los Caminos de Hierro», prestigioso colega que desde hace sesenta y siete años aparece en Madrid, publica en el número del día 1.º de este mes, que acabamos de recibir, interesantísimos trabajos. El primero de ellos, que suscribe el conocido escritor y estadístico don Eduardo Navarro Salvador, está dedicado a los ferrocarriles de la República de Checoslovaquia, a que acompañan datos biográficos y los retratos del presidente de la República, del presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros y del ministro de Ferrocarriles del Estado checoslovaco (eclesiástico y jefe del Centro católico), así como un gran mapa de los caminos de hierro de aquel país, que ocupa las dos planas centrales de la Revista.

Completan el número especial un estudio acerca de todos los Estados del mundo en 1922; una descripción de lo que será la próxima feria internacional de muestras, de Praga; una estadística de las publicaciones ferroviarias de la citada República; una bibliografía referente a la modernísima Estadística de la Prensa periódica de España, y los trabajos técnicos peculiares de dicha Revista.

Felicitemos al querido colega madrileño por el tan interesante y útilísimo número que acaba de circular en nuestro país y en el exterior.

«La Tierra» en los pueblos

CASTELFLORITE

Una boda
En la iglesia parroquial de este pueblo se celebró el día 4 del actual, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Teresa Larroy Salillas, con el joven agricultor don Miguel Bernad Lordán, ambos hijos de respetables familias de esta localidad.

Bendijo la unión el ilustrado párroco don José Melet, firmando el acta como testigos don Mariano Latre y don Francisco Elvira.

Entre la numerosa concurrencia debemos citar a las señoras doña Carmen Lordán, madre del novio; doña Joaquina Lordán, Francisca Larroy, Isabel Bescós, María Latre y doña Manuela Artigas.

También merecen no menos especial mención las bellísimas y encantadoras señoritas Dolores Larroy, Ascensión Larroy, Aniena Bernad, Fausta Latre, Gloria Larroy, Encarnación Lordán y las monísimas niñas Joaquina Bernad y Gloria Garí.

El sexo fuerte estaba representado por los señores don José Bernad, padre del novio; don José Larroy, hermano de la novia; don Antonio Bernad, don Joaquín Latre, don José Latre, don Ramón Larroy, don José Noguero, don Cándido Benedicto, don Antonio Duaso, don Marcos Garí y don Eustasio Chic.

Terminada la ceremonia nupcial, la numerosa comitiva se dirigió a casa de la novia donde fueron obsequiados con una suculenta comida.

Para completar la fiesta se organizó un gran baile donde reinó la algazara y alegría, hasta muy altas horas de la madrugada.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena y que Dios les conceda eterna luna de miel como todos les deseamos.—Chic.

I. NOGUES
Lentes - Gafas
Se sirven prescripciones de los señores oculistas.
Coso Bajo, 12 y 14. Huesca

ANIVERSARIO RELIGIOSAS

Mañana, 16, se cumple un año del fallecimiento de la bondadosa señora doña Dolores Ibarz Valero, esposa de nuestro apreciable amigo el acreditado industrial de esta plaza don Pascual Tejero.

El sufrimiento del alma de dicha señora se aplicarán mañana jueves, a las diez la misa aniversario en la parroquia del Salvador (Catedral), y otra misa, a las once, en la Basílica de San Lorzozo.

La familia de la finada lo pone en conocimiento de sus relacionados y les suplica la asistencia a dichos actos y una oración por el eterno descanso del alma de la difunta.

Desde Zaragoza

La inauguración del campo del Stadium

Con una tarde desapacible y hosca se celebró el domingo en el nuevo campo del Stadium, un hermoso campo de foot-ball, el tercer partido de campeonato entre los equipos Stadium Ibarra. Resultó un emocionante partido de juego duro y reñido en demasía. Todos, atacando con codicia, realizaron estupenda labor, que era constantemente premiada por delirantes ovaciones.

La mala suerte de los delanteros del Stadium no hizo que su ataque desfalleciera y ganaron el partido, a pesar de la formidable resistencia ibérica, por dos a uno.

La actuación del referee motivó más de un incidente, sin que afortunadamente tuviera trascendencia.

El Ibarra jugó mucho, tanto el goal-keeper, muy afortunado, como el bak derecha. Ostalé, que en todo el campeonato ha lucido su juego portentoso y seguro. Los medios ibéricos, muy bien. Pero fué más eficaz la labor de los del Stadium, que jugaron enormemente, sobresaliendo Sauras y García.

Los delanteros de Stadium jugaron mucho, sobre todo Lueña y Jacobo; éste al shootar tuvo escasa fortuna y siempre sus formidables tiros iban fuera.

El campo, rebosante de ballas damitas, ofrecía deslumbrador aspecto. Sin embargo, un inoportuno y fuerte chubasco deslució el desfile, que tuvo caracteres de verdadera fuga.

El domingo próximo juegan Stadium Unión Deportiva; será el partido más emocionante de este torneo.

Material Eléctrico

Motores y lámparas nítida de medio vatio A. E. G. Se hacen reparaciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

URIEL HERMANOS

Coso Alto, 24 y 28 Huesca

Santos de hoy
Santos Lorginos y B'nigno; Santa Madrona y Lucrecia.
San Raimund

Fue hijo de padres nobles y de la ciudad de Tarazona, según la opinión más autorizada. Fundó la Orden militar de Calatrava.

Hizo grandes progresos en la virtud y en las letras, por lo que fué agraciado con un canonicato en Tarazona, en donde edificó a. cuantas le trataron por su ejemplaridad y amor al retiro. Después ingresó en el monasterio célebre de «Santa Del», situado en la Gascoña, desde donde fué enviado por el abad al reino de Navarra, estableciéndose en el monte Yerba, y luego, después, en Nienzabas, pueblo arruinado por los moros, cuya propiedad fué cedida por Alfonso VII en 1140 Más tarde erigió un monasterio en Castejón, y dos años después otro en Santa María de Fitero. Fué su vida un verdadero apostolado, conquistando con su celo y predicación numerosos soldados de Cristo.

Al sentir quebrantada su salud se retiró a un pueblo llamado «Ciruelos», donde murió el 15 de Marzo de 1163.

Cultos para hoy

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa de seis a siete, en la Compañía, y será aplicada en sufragio del ilustrísimo señor don Mariano Supervía (q. e. p. d).

En la Catedral, a las seis y media, sermón por el reverendo Padre cuaresmero.

Hoy es día de ayuno.

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

MATADERO PUBLICO

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:
Carneros, 30; Corderos, 35; Ternascos, 2; Terneras, 2; Ovejas, 0; Vacas, 0; Cerdos, 7; Borregos, 3. Total kilos: 1.576.400.

LA SUIZA

Gran variedad en postres de todas clases.
Bocadillos de coco, a 2'40 pesetas el paquete.
Para el desayuno y té: Teclas, Sobadas de Alcañiz, Cristinas, Bollos Suzlos, Mojicones y Cuartos. Inmenso surtido en Bombones.

MARRONS GLACES.

Coso Alto, 17 Teléfono 218

Se desean dos huéspedes para estar en familia. Dirigirse a esta Administración, Mercado, 12, principal.

IMP. DE VDA. L. PEREZ—HUESCA

¿Tiene apetito su hijo?

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocimiento de todas las madres.

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

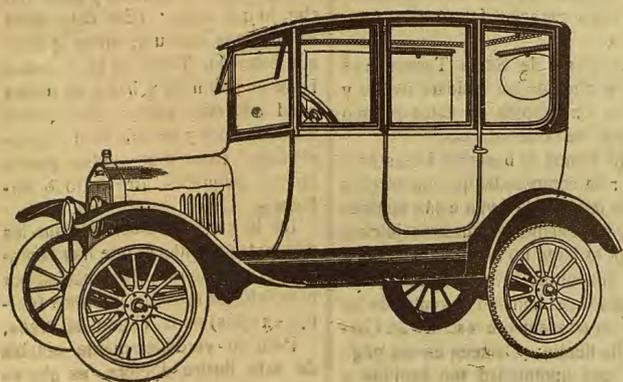
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

La palidez de su rostro acusa un empobrecimiento de la sangre que hay que combatir, pues los estragos de la anemia producen resultados funestos. La tristeza, la inapetencia, el insomnio y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida. No hay medicamento que supere a éste por su acción rápida y eficaz para regenerar el organismo, purificando la sangre y enriqueciéndola.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ULTOAIRAS
Diputación de Huesca

F O R D

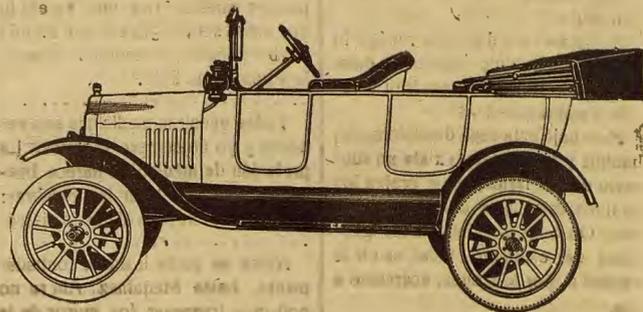
El automóvil universal



SEDAN 9.080 PTS.

El automóvil

al alcance de todos



TURISMO (5 PLAZAS) 5.350 PTS.

NUEVA BAJA DE PRECIOS

Chassis de turismo	4.080
Voiturette sin arranque	5.100
Voiturette con arranque	5.470
Turismo sin arranque (5 plazas)	5.350

**ENTREGA
INMEDIATA**

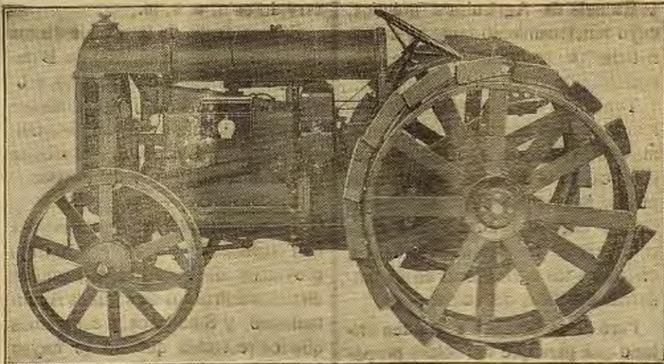
Turismo con arranque (5 plazas)	5.725
Sedan (conducción interior)	10.250
Coupée, dos plazas	8.025
Chassis de camión	5.065

FORDSON

ASOMBROSA REBAJA

TRACTOR
4.070 pesetas

(CUATRO MIL SETENTA)



TRACTOR
4.070 pesetas

(CUATRO MIL SETENTA)

Entrega inmediata



Estos precios se entienden franco sobre vagón Cádiz.
Derechos de aduanas pagados.

AGENTE: **Antonio Almudévar** Garage y taller de reparaciones

Alcoraz, número 5
(Carretera de Zaragoza)

HUESCA

